



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 1 de 11

TIPO DE INFORME			No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME		
				DESDE	HASTA	
PARCIAL		FINAL	X	2883-2025	1/11/2025	22/12/2025
N° PROCESO CONTRATACION SECOP			DC-OCI-CD-023-2025			
CONTRATANTE			GOBERNACIÓN DEL CAUCA			
CONTRATISTA			YAMILE SANDOVAL CONCHA			
No. DE IDENTIFICACIÓN			48.572.069	EXPEDIDA EN	PIENDAMO	
No. TELÉFONO y/o CELULAR			3104481881			
SUPERVISOR			CARLOS ALBERTO DAZA PAZ			
NIVEL			PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DESPACHO	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
INTERVENTOR			N/A			
No. DE IDENTIFICACIÓN			N/A	EXPEDIDA EN	N/A	
No. TELÉFONO y/o CELULAR			N/A			
APOYO A LA SUPERVISION			N/A			
IDENTIFICACION			N/A	EXPEDIDA EN	N/A	
NIVEL EDUCATIVO			N/A			
No. TELÉFONO y/o CELULAR			N/A			
CDP No.			4720 del 9 de julio de 2025	CRP No.	7736 del 14 de agosto de 2025 y 11917 del 27 de noviembre de 2025.	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			03 2.3.12.45.99.1000.10.2.3.2.02. 02.08 - 896	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$17.986.666	
FORMA DE PAGO			El Departamento del Cauca pagará al CONTRATISTA QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.200.000), por concepto de honorarios, de la siguiente manera: Tres (3) actas parciales por valor de hasta TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000) cada una y una (01) última acta al	PAGO No.	04 y 05	



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 2 de 11

		<p>finalizar el contrato por valor proporcional a los días en que efectivamente preste el servicio, para lo cual se tendrá en cuenta el valor de hasta TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000) y un acta final hasta el 22 de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MC/TE (\$2.786.666). Cada acta se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes a Seguridad Social.</p>			
VALOR A PAGAR		SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$6.586.666).			
BALANCE FINANCIERO					
VALOR CONTRATO		\$17.986.666			
VALOR EJECUTADO				\$17.986.666	
SALDO POR EJECUTAR				\$0	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)		\$1.520.000		PERIODO COTIZADO	NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2025
EPS		SANITAS		VALOR PAGADO	\$190.000
ARL		POSITIVA		VALOR PAGADO	\$8.000
AFP		COLPENSIONES		VALOR PAGADO	\$243.200
VALOR TOTAL PLANILLA		\$441.200		PLANILLA No.	9495511939 9496436001
OBJETO DEL CONTRATO					



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 3 de 11

Prestar servicios profesionales para apoyar en la Oficina Control Interno brindando acompañamiento acorde a su perfil, apoyo en el desarrollo de Auditorías Específicas y Seguimientos a los Instrumentos del Programa de Gestión Documental que sean asignados. con cargo al proyecto denominado incremento del desempeño institucional valor mediante el fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas a cargo de la Secretaría General del Cauca.

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

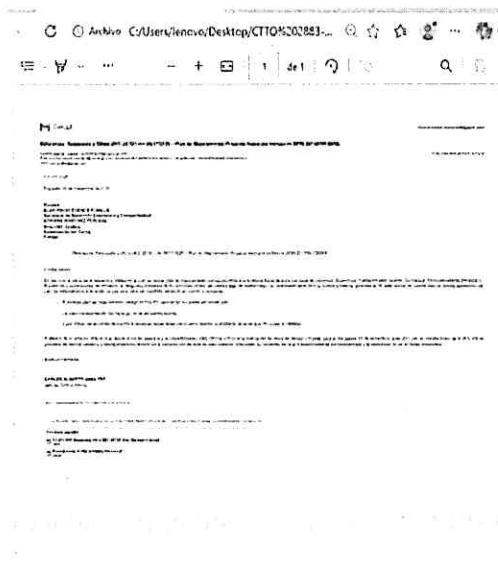
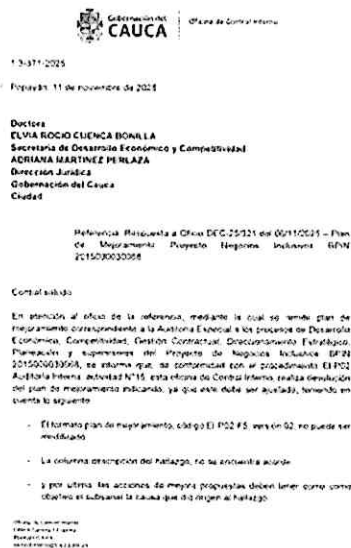
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 1 de Noviembre de 2025 al 22 de diciembre de 2025 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre al 22 de diciembre de 2025, la contratista desarrollo las siguientes actividades:

1. Obligación Contractual: Apoyar en la realización de Auditorías específicas que sean priorizados y asignados de acuerdo con sus competencias.

1.1 Actividad realizada: Se realizó respuesta a Oficio DEC-25/321 del 06/11/2025 – Plan de Mejoramiento Proyecto Negocios Inclusivos BPIN 2015000030068, mediante oficio No. 1.3 – 371-2025. Así mismo se adjunta pantallazo de Gmail en la cual se refleja el envío al destinatario es decir SDEC el día 11 de noviembre de 2025.



EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace: [https://drive.google.com/drive/folders/1tVOIOM4uG9_xMLGiSkLoAgpR6WKUQGa?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1tVOIOM4uG9_xMLGiSkLoAgpR6WKUQGa?usp=drive_link)

<https://drive.google.com/file/d/1jydss--KTAcuP-ODNbBdbNIKeyradkUF/view?usp=drive link>



1.2 Actividad realizada: Se realizó informe Final, Auditoria Proceso Gestión de Talento Humano

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1Jp6KHL-X3JPRZV_wso9GRkrWlp6DJ6V0/edit?usp=drive_link&oid=115088674615092842543&rtpof=true&sd=tru e

2. Obligación Contractual: Apoyar en la realización de Auditorías específicas y seguimientos que sean solicitadas por el representante o los entes de control.

2. 1 Actividad realizada: No se realizó actividad alguna en este periodo.

3. Obligación Contractual: Apoyar la consolidación de los datos de información originados por la oficina de control interno relacionados con los cinco roles a cargo de esta, para soportar los informes ante el comité de coordinación de control interno "CICCI" consejo de gobierno y entidades que necesiten

3.1 Actividad realizada: Durante esta actividad asistimos Profesionales adscritos a la Oficina de Control Interno, a las Mesas de trabajo convocadas por el Secretario General, con la finalidad de realizar seguimiento a las actividades pendientes en el informe del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) el día 18 de noviembre de 2025. dejando descrito en las Acta de reunión de la fecha en mención.

	ACTA DE REUNIÓN		Código: GC-F05								
			Versión: 04								
			Fecha: 18-11-2024								
			Página 4 de 11								
INFORMACIÓN BÁSICA											
LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO									
Oficina de Secretaría General	18/11/2025	8:30 a.m.									
TIPO DE REUNIÓN											
Se realizó una reunión de:											
<table border="1"> <tr> <td>Comité de Gobierno</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Comité de Coordinación de Control Interno</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Comité Técnico</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Comité de Seguimiento y Evaluación</td> <td></td> </tr> </table>				Comité de Gobierno		Comité de Coordinación de Control Interno		Comité Técnico		Comité de Seguimiento y Evaluación	
Comité de Gobierno											
Comité de Coordinación de Control Interno											
Comité Técnico											
Comité de Seguimiento y Evaluación											
ELABORADA POR: Jhonatan Sánchez - Asesor Jurídico											
A QUIEN SE DISTRIBUYE:											
PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Reunión de Trabajo de la Oficina de Control Interno											
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar el seguimiento a las actividades pendientes de la Oficina de Control Interno de la Gobernación de Cauca.											
<ol style="list-style-type: none"> FRANCISCA GARCÍA - Secretaria General FRANCISCA GARCÍA - Secretaria General JUAN RAMÍREZ - Asesor Jurídico ANDREA VILLALBA - Secretaria General REGINALDO SALAZAR - Secretaria General FRANCISCA GARCÍA - Secretaria General FRANCISCA GARCÍA - Secretaria General FRANCISCA GARCÍA - Secretaria General 											

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en los siguientes enlaces:

[https://drive.google.com/drive/folders/1tVOIOM4uG9_xMLGiSkLoAgpgR6WKUQGa?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1tVOIOM4uG9_xMLGiSkLoAgpgR6WKUQGa?usp=drive_link)

4. Obligación Contractual: Coadyuvar en el seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito por el Archivo General de la Nación.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 5 de 11

4.1 Actividad realizada: Se realizó oficio No. 1.3-366 y radicado No. AGOS25-764 de fecha 7 de noviembre de 2025, en la que se realiza requerimiento acerca del Plan de Mejoramiento suscrito con el AGN para el segundo semestre del año 2025, en la etapa de vigilancia.



EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/file/d/1OvtrYY8A5OdVBiGldXLHC2SwL0PtYRPv/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/1OvtrYY8A5OdVBiGldXLHC2SwL0PtYRPv/view?usp=drive_link)

5. Obligación Contractual: Brindar apoyo en el seguimiento de la política de Gestión Documental de desempeño de MIPG

5.1 Actividad realizada: se realizó actividad del Seguimiento al plan de acción de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo el enfoque de las líneas de defensa, correspondiente a los planes de acción, con corte a diciembre de la vigencia 2025.

	COMANDO EN JEFE EJERCITO NACIONAL
OFICINA DE ASesorIA Y SEGUIMIENTO	OFICINA DE ASesorIA Y SEGUIMIENTO
Área, dependencia o proceso a auditar:	Administración del Sistema de Gestión Institucional-SGI
Nombre completo del jefe de área / coordinador:	Dra. Sandra Yanina Ariza Profesional Universitaria
Jefe Oficina de Control Interno:	Dr. Carlos Alberto Lasso Paz
Responsable Oficina de Control Interno:	Dr. Juan Manuel Ortega Contreras Dr. Alan Sebastian Espinosa Contreras Dra. Yvanna Tamayo Cortés
Personas Interesadas:	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Comité Institucional de Gestión y Desarrollo
ANTECEDENTES	
(Descripción de la actividad que está siendo auditada o el seguimiento o una breve descripción del proceso)	
El Comité de Control Interno a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprobó el Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2025, en el se estableció la necesidad de realizar el seguimiento a la implementación efectiva del Modelo Integrado de Gestión y Planeación, bajo el enfoque de las políticas del modelo, con sus respectivas planes de acción.	
La Oficina de Control Interno, de acuerdo a sus competencias, especialmente lo establecido en la Ley 87 de 1995, en su artículo 12, literales (c), (d), (e) y (f), y en el Decreto 044 de 2017, artículo 17, y en el marco del MIPG, en su capítulo de líneas de defensa, programó la actividad de seguimiento y evaluación a las acciones adelantadas por la segunda línea de defensa en cabeza del Grupo de Gestión, responsable del monitoreo a los planes de acción de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.	
FORTALEZAS ENCONTRADAS	
(Hacer referencia a las capacidades, habilidades, cualidades que posee el área o dependencia y agradecimiento por la cooperación con el desarrollo de la actividad)	
Se identificó entre los procesos que intervienen en las monitorean y seguimiento bajo el esquema de líneas de defensa (primera, segunda y tercera línea de defensas), para los planes de acción de los planes institucionales, planes de acción de las políticas de MIPG, planes de mejoramiento resultado de las auditorías realizadas por los entes de control y las auditorías internas, envióse duplicados de esfuerzos y optimizando recursos.	

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

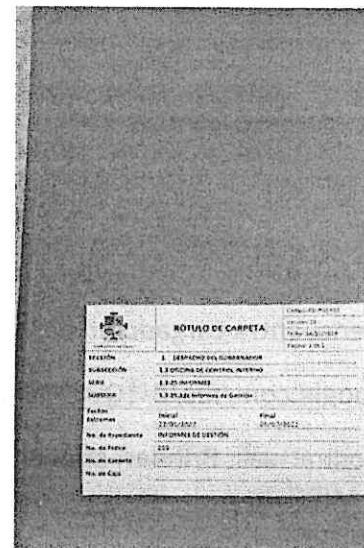
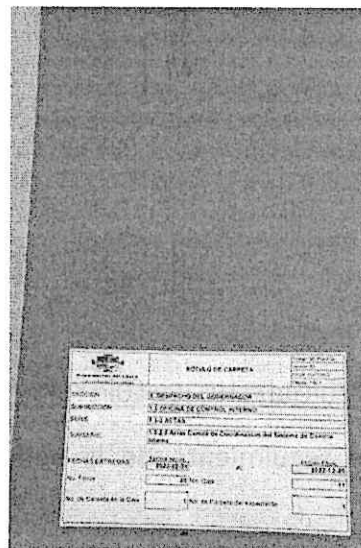
Fecha: 18-11-2024

Página 6 de 11

https://docs.google.com/document/d/1Xc5O_gsKjhwD-1QN4Dk873MxK5ARovV4/edit?usp=drive_link&oid=115088674615092842543&rtpof=true&sd=true

6. Obligación Contractual: Apoyo en la realización de acompañamientos en temas archivísticos que le sean asignados de acuerdo con sus competencias.

6.1 Actividad realizada: Se realizó apoyo al Archivo de Gestión de la OCI, en la organización de las carpetas documentales 1.3-2 Actas Comité Departamental de Auditoría Interna con fecha inicial 2022-03-30 al 2022-03-30, 1.3.2.9 Actas Comité de Coordinación del Sistema de Control, con fecha inicial 2022-02-24 al 2022-12-26, 1.3-25.121 Informes de Gestión con fecha inicial 22/01/2022 al 05/07/2022, 1.3-25 Informes de Gestión con fecha inicial 5/07/2022 al 06/02/2023.





EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1CkcvC-cdFBUPeDUCvhf58RXQNFuXYHHn?usp=drive_link

7. Obligación Contractual: -Brindar apoyo en el seguimiento de la atención y trámite de Peticiones, Quejas, reclamos, Denuncias, –PQRDS, en la Gobernación del Cauca.

7.1 Se realiza desde la OCI, los diferentes requerimientos a la Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana

Para que esta a su vez responda las peticiones de los ciudadanos o entes de control y que sean contestados oportunamente. Por lo anterior se envió oficio, 1 y 2 Reiteración que a continuación se relacionan:

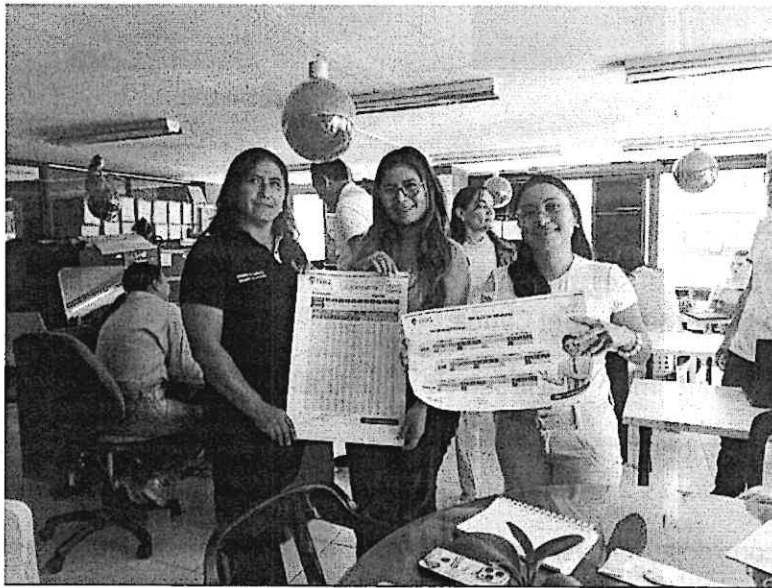
1. REQ. 300 https://drive.google.com/drive/folders/1FrE99P5rpHzEefluZeiLmJq1mcDVGSVG?usp=drive_link
2. REQ. 316 https://drive.google.com/drive/folders/1-A7QFi1tif_WOGIkHjcQAIEGN0lCrFT8?usp=drive_link
3. REQ. 595 https://drive.google.com/drive/folders/13xvymGwevnafhjce9rBmeGel3SRsNcf?usp=drive_link
4. REQ. 636 https://drive.google.com/drive/folders/1D_y4jpSofnn5MNnMyNgvkDYy56M1zH6h?usp=drive_link
5. REQ. 643 https://drive.google.com/drive/folders/1AFqIG0A7CtG3AgemaSQXI3EV1-ZRehyH?usp=drive_link
6. REQ. 678 https://drive.google.com/drive/folders/1VvqYqJVeIW-OaEdNCM4cBEhW84ZUqEJV?usp=drive_link
7. REQ. 700 https://drive.google.com/drive/folders/1pGAOvtQqxGgjTYqgecwF0CrrKo663pYF?usp=drive_link
8. REQ. 703 https://drive.google.com/file/d/1A_5RVTpKyLCWkbENGx8kZtoqub9T30D/view?usp=drive_link
9. REQ. 715 https://drive.google.com/drive/folders/1fHU9BG2YJmEqasn1upBhLf8PQXzcQmYF?usp=drive_link
10. REQ. 722 https://drive.google.com/drive/folders/1ak8zh9bFIS5dlc5GVb07NRu3B568pz2m?usp=drive_link



11. REQ.729 https://drive.google.com/drive/folders/1qNLeyWGOjUJtqf3Gnzy3XRxMCwVWmRyu?usp=drive_link
12. REQ. 735 https://drive.google.com/drive/folders/1oqbck5TPdmlz6ZgdWdBDiPh184ftm5nJ?usp=drive_link
13. REQ. 740 https://drive.google.com/drive/folders/1HYIvoDv7s96aAQUFLezvbUUnpYYKL6jU?usp=drive_link
14. REQ. 764 https://drive.google.com/drive/folders/1t5b9wcihutb90MX7JZ9ckvxXfdLrX7k8?usp=drive_link

8. Obligación Contractual: Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual acorde a su competencia.

8.1 Actividad realizada: Asistí a dos actividades de fomento cultura y control a las Oficinas de Gestión Social y Asuntos Poblacionales y Secretaria de Educación y Cultura el día 25 de noviembre de 2025.





Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 9 de 11



EVIDENCIA: Se encuentra cargado en los siguientes enlaces: https://drive.google.com/file/d/1ugizTtd-DjPE7jrql1hwHuKkKmRothHG/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/150fefjQvhsT9qbDealvAYLYILCOSZx1m/view?usp=drive_link

8.2 Actividad Realizada: Asistí a mesa de trabajo de la Oficina de Control interno convocada por el Doctor Carlos Alberto Daza, para realizar retroalimentación en los procesos de la OCI y seguimiento del mismo.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Código del Acta	
	Fecha de Emisión	
	Página 1 de 1	

INFORMACIÓN BÁSICA

ELIGAR	FECHA: 18/11/2024	HORA DE EMISIÓN: 15:30 PM
TIPO DE ACTIVIDAD INTERIOR	18/11/2024	15:30 PM

TIPO DE REUNIÓN

<input type="checkbox"/> REUNIÓN DE TRABAJO <input type="checkbox"/> REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE ASISTENTES <input type="checkbox"/> REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE ASISTENTES <input type="checkbox"/> REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE ASISTENTES	<input type="checkbox"/> REUNIÓN DE TRABAJO <input type="checkbox"/> REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE ASISTENTES <input type="checkbox"/> REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE ASISTENTES <input type="checkbox"/> REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE ASISTENTES
--	--

ELABORADA POR:

EDITH PATRICIA SANTA DE LA CRUZ, CARGO TÉCNICO ADMINISTRATIVO

AL QUE SE DISTRIBUYE:

COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

CONTROL DE ASISTENTES

NOTA: Se anexa informe de asistencia emitido por el grupo de trabajo de la Oficina de Control Interno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

CONTENIDO DE LOS ASISTENTES

Se han presentado los informes de asistencia emitidos por el grupo de trabajo de la Oficina de Control Interno. Se han presentado los informes de asistencia emitidos por el grupo de trabajo de la Oficina de Control Interno. Se han presentado los informes de asistencia emitidos por el grupo de trabajo de la Oficina de Control Interno.

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1WdiJ1RYCmzqL7TdfcpzFXjLGZnhFmQdU/view?usp=drive_link

8.3 Actividad Realizada: Realice segundo informe de acompañamiento y asesoría de la vigencia 2025.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 10 de 11

FORMATO DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO		FECHA DE ELABORACIÓN
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		FECHA DE EJECUCIÓN
		FECHA DE CANCELACIÓN

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día: 17	Mes: 12	Año: 2025
------------------------------	---------	---------	-----------

Título:	Informe de Asesoría y Acompañamiento (Periodo Junio - Noviembre 2025)						
Tipo de Actividad:	<table border="1"> <tr> <td>Auditoria</td> <td>Seguimiento</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Programada</td> <td>X</td> <td>Solicitada</td> </tr> </table>	Auditoria	Seguimiento	X	Programada	X	Solicitada
Auditoria	Seguimiento	X					
Programada	X	Solicitada					
Lugar de la Actividad:	Plan Anual de Asesoría 2025						
Objetivo:	Con fundamento en el Plan de Trabajo y la Prevención se realiza el seguimiento y evaluación a las actividades de asesoría y acompañamiento programadas en el Plan de Asesoría 2025, con el fin de verificar si la secretaría de defensa, en atención a estas actividades, brinda un valor agregado a la organización mediante la asesoración de las tareas del sistema de control interno, la formulación de recomendaciones con alcance preventivo, la ejecución de acciones de fomento a la cultura del control y el cumplimiento de los compromisos pactados y descritos en el formato de asesoría y acompañamiento, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas frente a que hace institucional y la mejora continua.						
Alcance:	Verificar el cumplimiento de las actividades de asesoría y acompañamiento y de las acciones de fomento a la cultura del control, programadas en el Plan de Asesoría 2025, realizadas en el periodo 1º de junio al 30 de noviembre de 2025.						
Criterios de Auditoría o Seguimiento (Documento de Referencia)	Constitución Política de 1991. Leyes de fomento en los artículos 209 y 210, que exigen a todas las entidades públicas contar con métodos y procedimientos de control interno.						

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1bRkw7TBrwRafbn4lOTcbHUvtjAfBKHox?usp=drive_link

8.4 Actividad Realizada: Informe Seguimiento a la Administración del Riesgo Tercer Cuatrimestre 2025.

FORMATO DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO		FECHA DE ELABORACIÓN
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		FECHA DE EJECUCIÓN
		FECHA DE CANCELACIÓN

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día: 17	Mes: 12	Año: 2025
------------------------------	---------	---------	-----------

Título:	Informe Seguimiento a la Administración del Riesgo Tercer Cuatrimestre 2025						
Tipo de Actividad:	<table border="1"> <tr> <td>Seguimiento</td> <td>Seguimiento</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Programada</td> <td>X</td> <td>Solicitada</td> </tr> </table>	Seguimiento	Seguimiento	X	Programada	X	Solicitada
Seguimiento	Seguimiento	X					
Programada	X	Solicitada					
Lugar de la Actividad:	Plan Anual de Asesoría 2025						
Objetivo:	Realizar el seguimiento a las actividades de la Administración del Riesgo Tercer Cuatrimestre 2025, con el fin de verificar si la secretaría de defensa, en atención a estas actividades, brinda un valor agregado a la organización mediante la asesoración de las tareas del sistema de control interno, la formulación de recomendaciones con alcance preventivo, la ejecución de acciones de fomento a la cultura del control y el cumplimiento de los compromisos pactados y descritos en el formato de asesoría y acompañamiento, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas frente a que hace institucional y la mejora continua.						
Alcance:	Verificar el cumplimiento de las actividades de asesoría y acompañamiento y de las acciones de fomento a la cultura del control, programadas en el Plan de Asesoría 2025, realizadas en el periodo 1º de junio al 30 de noviembre de 2025.						
Criterios de Auditoría o Seguimiento (Documento de Referencia)	<ul style="list-style-type: none"> Ley 21 de 2002 (Ley de Control Interno) que establece los principios y normas para el control interno en las entidades públicas y su desarrollo institucional. Ley 1774 de 2017, Artículo 73 y 74, que define los deberes y responsabilidades de los funcionarios públicos en materia de gestión y control interno. Decreto 3182 de 2018, Artículo 2.1.3.4 Adicional al Decreto 3182 de 2018, que establece los deberes y responsabilidades de los funcionarios públicos en materia de gestión y control interno. Decreto 3182 de 2018, Artículo 2.1.3.4 Adicional al Decreto 3182 de 2018, que establece los deberes y responsabilidades de los funcionarios públicos en materia de gestión y control interno. Decreto 3182 de 2018, que define los deberes y responsabilidades de los funcionarios públicos en materia de gestión y control interno. Ley 21 de 2002 (Ley de Control Interno) que establece los principios y normas para el control interno en las entidades públicas y su desarrollo institucional. Ley 1774 de 2017, Artículo 73 y 74, que define los deberes y responsabilidades de los funcionarios públicos en materia de gestión y control interno. Decreto 3182 de 2018, Artículo 2.1.3.4 Adicional al Decreto 3182 de 2018, que establece los deberes y responsabilidades de los funcionarios públicos en materia de gestión y control interno. Decreto 3182 de 2018, que define los deberes y responsabilidades de los funcionarios públicos en materia de gestión y control interno. Decreto 3182 de 2018, que define los deberes y responsabilidades de los funcionarios públicos en materia de gestión y control interno. Decreto 3182 de 2018, que define los deberes y responsabilidades de los funcionarios públicos en materia de gestión y control interno. 						
Area, departamento o entidad a cargo:	Administración del Riesgo Tercer Cuatrimestre 2025						

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/document/d/1B4_EpwyKM8gUlnnSMoP6a90Xt33ZwkIA/edit?usp=drive_link&ouid=115088674615092842543&rtpof=true&sd=true

8.5 Actividad Realizada: Se realizó Planes de Mejoramiento de la Secretaria General correspondiente al cuarto trimestre de 2025.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 11 de 11

1											CÓDIGO EI-P01-F02		
2											VERSIÓN: 02		
3											FECHA: 18/Sep/2024		
4				WTO				Contraloría General de la República		Periodo de seguimiento		Cuarto Trimestre 2025	
5													
6											MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA		
7											SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO POR PARTE DE LA TERCERA LÍNEA DE DEFENSA		
8											(Función de ODS en el presupuesto de PAA)		
9													
10													
11													

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1M0xzd6EYgbsvLp6mqfu0dTP2ZW6ZQBiw?usp=drive_link

8.6 Actividad Realizada: Se realizó Informe al registro de la información contractual en SI OBSERVA – segundo semestre 2025.

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1oD5V8PM5yPfAA9Csm687mwjM0VadAgqV?usp=drive_link

Se deja anotado que durante la ejecución del Contrato se efectuaron las actividades conforme están estipuladas en el Contrato en modalidad de Prestación de servicio y los soportes reposan en el Archivo de Gestión de la Oficina de Control Interno.

El suscrito Supervisor certifica que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud, durante el Periodo de noviembre y diciembre de 2025, vigencia del Contrato No. 2883-2025 y OTRO SI No. 01, tal como se demuestra en el informe presentado.

DOCUMENTOS ANEXOS		No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1	Seguridad social de noviembre y diciembre de 2025 (planilla y soporte de pago)	Cuatro (04) folios

Dado en la ciudad de Popayán, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION	N/A

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
CC 48572069	SANDOVAL CONCHA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 No. 11 A - 06 2 PISO	PIENDAMO-CAUCA	8501220	No		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2025-11	1984546998	1	2025/12/16	2025/12/05	BAHICOLOMBIA	0	\$441,200		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
		Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$1,520,000	\$243,200			\$1,520,000	\$190,000			\$1,520,000	\$0				\$1,520,000	\$0			\$0	\$0
		Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$1,520,000	\$243,200			\$1,520,000	\$190,000			\$1,520,000	\$0				\$1,520,000	\$0			\$0	\$0
		Ciudad: PIENDAMO Depto: CAUCA (1 Afiliados)			\$1,520,000	\$243,200			\$1,520,000	\$190,000			\$1,520,000	\$0				\$1,520,000	\$0			\$0	\$0
1	CC 48572069	SANDOVAL YAMILE	25-14	30	\$1,520,000	\$243,200	EPS005	30	\$1,520,000	\$190,000	0	1423	\$1,520,000	\$0				\$1,520,000	\$0			\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$1,520,000	\$243,200			\$1,520,000	\$190,000			\$1,520,000	\$0				\$1,520,000	\$0			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 48372069		SANDOVAL CONCHA YAMILE	INDEPENDIENTE
		PRINCIPAL	
		CALLE 10 No. 11 A - 06 2 PISO	Direccion
		PIENDAMO-CAUCA	Ciudad-Departamento
		8501220	Teléfono
		No	Exonerado SENA e ICBF

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
Permitón	Pago	Planilla	Limite
2025-11	198454998	1	2025/12/16
			Pago
			2025/12/05
			Barco
			BANCOLOMBIA
			Dias Mora
			0
			Valbr
			\$441,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$243,200	\$0	\$0	\$243,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$243,200	\$0	\$0	\$243,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,000	\$0	\$0	\$8,000
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,000	\$0	\$0	\$8,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$190,000	\$0	\$0	\$190,000
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$190,000	\$0	\$0	\$190,000
TOTAL				1	\$441,200	\$0	\$0	\$441,200

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Dias Mora	Valor	
Pensión	Planilla	Planilla	Lmite	Pago					
2025-12	9496436001	1	2026/01/19	2025/12/15	BANCOLOMBIA		0	\$441,200	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES.MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$243,200	\$0	\$0	\$243,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$243,200	\$0	\$0	\$243,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,000	\$0	\$0	\$8,000	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,000	\$0	\$0	\$8,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$190,000	\$0	\$0	\$190,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$190,000	\$0	\$0	\$190,000	
TOTAL				1	\$441,200	\$0	\$0	\$441,200	



Comprobante en línea

Pago PSE

5 Dic 2025 10:53:54



Pago exitoso

CUS 1984546998

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
190.90.138.222

Fecha
5 Dic 2025 10:53:54

Referencia 2
CC



Número de factura
9495511939

Referencia 3
48572069

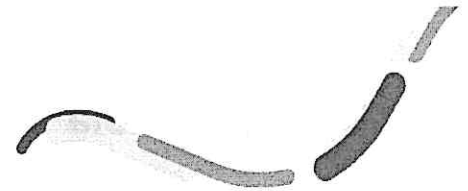
Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave: 9495511939**

Valor del Pago
\$441.200

Número de comprobante
TR1051086998

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
**Ahorros - Bancolombia
**** 6136**



Comprobante en línea

Pago PSE

15 Dic 2025 10:23:18



Pago exitoso

CUS 2008667143

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
10.129.7.6

Fecha
15 Dic 2025 10:23:18

Referencia 2
CC

Número de factura
9496436001

Referencia 3
48572069

Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave: 9496436001**

Valor del Pago
\$441.200

Número de comprobante
TR1020347143

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
**Ahorros - Bancolombia
**** 6136**